

38465

MODELO DE UTILIDAD

POR

"NUEVO TAPÓN HERMÉTICO"

SOLICITANTE: D. Ramón de Torre-Isunza, Ingeniero de Caminos, con domicilio en Madrid, calle de Almagro nº. 26.

MEMORIA

Ninguno de los tapones conocidos en el mercado cumplen con la condición de cerrar herméticamente las botellas, cuando su contenido ejerce presiones superiores a las 3 ó 4 atmósferas.

5 El tapón cuyo modelo de Utilidad solicitamos consiste en una capsula con sombrero y de la profundidad necesaria para ejercer por dilatación lateral de su material, una presión suficiente contra la parte interna del cuello de las botellas por intermedio de un anillo de goma que contiene dicha capsula e que se fija en la parte interna del cuello de la botella por cualquier procedimiento.

10

REIVINDICACIONES

Se desea registrar como modelo de utilidad por "NUEVO TAPÓN HERMÉTICO" caracterizándose por

15 1ª.- "NUEVO TAPÓN HERMÉTICO" caracterizándose por ser una capsula sombrero á modo de sombrero de paja, de altura suficiente para que al producir una deformación alrededor de su parte interna se transmita por intermedio de un anillo de caucho que lleva dicha capsula ó que vá fijo en la parte interna del cuello de la botella ejerciendo una presión de tal naturaleza contra el mismo que produce el cierre hermético.

20

25 2ª.- "NUEVO TAPON HERMÉTICO" caracterizándose por poderse abrir por medio de un punzón ó útil puntiagudo que se apoya contra su parte interna y al tirar deforma la casoleta y la hace saltar con suma facilidad.

3ª.- "NUEVO TAPON HERMÉTICO" según queda sustancialmente descrito pudiendo admitir cuantas variaciones sean susceptibles dentro del mismo principio.

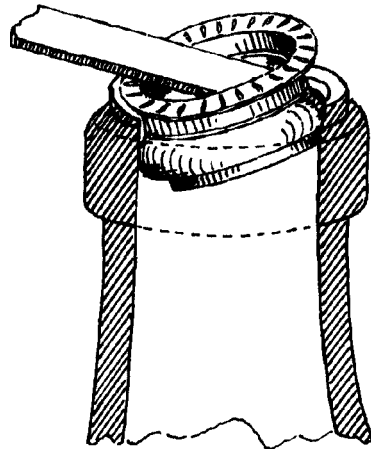
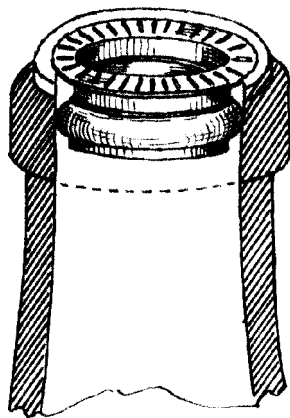
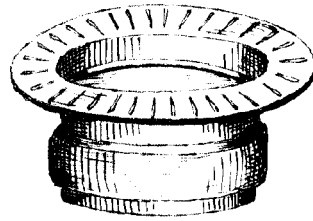
4ª.- "NUEVO TAPON HERMÉTICO"

Madrid, 24 de Enero de 1.964.

P. de Forcadell



38.55



*Madrid. 23 diciembre de 1952*

*P. de Arce*